



ESPAÑA

(19) ES	(21) NUMERO	(20) Y
	<b>48893</b>	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	<b>25 febrero 1980</b>	

**MODELO DE UTILIDAD**

**15 MAYO 1980**

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
<b>79 05 230</b>	<b>28 febrero 1979</b>	<b>Francia</b>

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	<b>A 63 B 17/04</b>

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

**DISPOSITIVO DE GIMNASIA Y ENGANCHE**

(71) SOLICITANTE (S)

**ROYODA S.A., de nacionalidad francesa**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**Calle de la Fraternidad 87 - MONTREUIL (Seine Saint Denis) Francia**

(72) INVENTOR (ES)

**D. Robert EISLER**

(73) TITULAR (ES)

**La entidad solicitante**

(74) REPRESENTANTE

**DA MARIA ANTONIA NARANJO MARCOS, P. de la Habana 200 MADRID**

MEMORIA DESCRIPTIVA :

La invención se refiere a un dispositivo elástico para gimnasia del tipo denominado habitualmente "sandow", de los que tienen un alma de material elástico protegido por una vaina, o simplemente, un órgano elástico.

5 Se conocen ya estos tipos de dispositivos, de una o más hebras cada una de las cuales lleva en sus extremos unos anillos de fijación a fin de solidarizar el alma elástica de la trenza de protección. Cada uno de los extremos de los dispositivos tipo sandow del arte anterior se halla provisto de un gancho realizado en material sintético o en alambre de acero enrollado. Así, cada uno de los extremos ni presenta más que un sólo punto de enganche. Es posible replegar el dispositivo de sandow y hacer pasar la hebra por el gancho de abroche para formar un bucle que constituya un punto de ligazón de mayores dimensiones que las del gancho. Sin embargo, tal replegado provoca fuerzas de fricción que deterioran rápidamente la vaina de protección así como el alma elástica del dispositivo.

10 15 La presente invención tiene por finalidad remediar estos inconvenientes, y propone la creación de un dispositivo tipo sandow, con uno o más órganos elásticos en los que cada extremo termina en un bucle, aumentando las dimensiones de la cabeza de ligazón, siendo susceptible de formar un doble órgano de retención que permita el abroche del dispositivo tipo sandow sobre una pieza de cualquier dimensión que no se halle limitada por las dimensiones del gancho.

20 25 La invención tiene asimismo la finalidad de crear un dispositivo tipo sandow que permita un abroche más eficaz, una concepción más simple y una duración de vida más larga, y de una mayor seguridad.

30 A este efecto, la invención se refiere a un dispositivo

35

uno de sus extremos se halla dotado de un gancho invertido, y que se caracteriza en que por lo menos un extremo del órgano elástico forma un bucle y el gancho correspondiente termina en un manguito abierto atravesado por el órgano elástico, siendo el bucle susceptible de apoyarse sobre el manguito.

Según otra característica de la invención, el manguito es cónico y una parte, al menos, del bucle, es susceptible de introducirse en el mismo.

40

Según otra característica de la invención, el extremo del órgano elástico que forma el bucle, se fija sobre la parte correspondiente del órgano elástico por un anillo.

Para mejor comprensión de esta memoria se acompañan los dibujos adjuntos que representan esquemáticamente un ejemplo no limitativo del objeto de la invención y en los que:

45

La fig. 1 es una vista lateral de un extremo de un dispositivo tipo sandow, del arte precedente.

La fig. 2 es una vista lateral de un extremo del mismo dispositivo replegado, según el arte anterior.

50

La fig. 3 es una vista lateral de un extremo del dispositivo tipo sandow según la invención.

La fig. 4 es una vista lateral de un extremo del dispositivo replegado según la invención.

55

Según la fig. 1, el dispositivo según el arte anterior se halla provisto de un órgano elástico formado por un alma elástica (2) protegida por una vaina de tejido (3); el conjunto se referencia con (1) en la figura. El extremo (4) del dispositivo va provisto de un anillo (5) de fijación que permite fijarla vaina (3) sobre el alma elástica (2). Se prevé, igualmente, en el extremo (4) un gancho invertido hacia el exterior (fig. 1) con relación al extremo ensanchado del manguito, no invertido (fig. 2) ref. (6) hacia el interior con relación al extremo ensanchado del manguito, llevado por un cuerpo (7) realizado en materia sintéti-

60

65 be al cuerpo (7) cuando el dispositivo se halla extendido. Se desprende de esta concepción del arte anterior que no es posible tener más que un sólo punto de enganche por medio del gancho (6). Así, para un enganche simple, la dimensión del órgano sobre el cual debe ser acoplado el gancho no debe ser superior a las dimensiones del propio gancho (6).

70

Según la fíg. 2, el dispositivo tipo sandow lleva las mismas piezas precedentemente descritas, a saber, un alma elástica (2) protegida por una vaina (3) o también un órgano elástico cualquiera y un gancho no invertido (6) montado en el extremo del dispositivo. El gancho (6) no va invertido, es decir, que se halla vuelto hacia el interior con relación al extremo ensanchado del manguito, de manera que deje pasar el órgano elástico (2) para formar un bucle (8) que permita el enganche del dispositivo sobre un órgano de dimensiones superiores a las del gancho (6). Según esta forma no es posible obtener más que un enganche simple, como en el caso precedente de la fig. 1. Además, se producen sobre el dispositivo tipo sandow unas fricciones en el punto de contacto con el gancho (6), lo que deteriora rápidamente a la vez a la vaina (3) y al alma elástica (2).

75

80

85 De acuerdo con la fig. 3, el dispositivo tipo sandow (10), representado parcialmente, lleva un alma elástico (11) protegida por una vaina trenzada (12). Cada extremo del mismo se hallan replegados sobre sí mismos para formar un bucle (13) que se mantiene en posición mediante un anillo (14) de acople, o fijación.

90

El extremo de cada tura del dispositivo tipo sandow se halla provisto de un manguito (15) que lleva por lo menos un gancho (16). Es posible disponer de varios ganchos. El manguito (15) se desliza sobre la tira del dispositivo (10) y pasa a cubrir el punto de unión (17) del bucle (13). El gancho (16) es invertido.

95

100 Esta concepción del dispositivo permite un doble enganche de cada extremo de o de las tiras del mismo (10) Un primer enganche se realiza mediante el bucle (13), y el segundo punto de enganche se obtiene abrechando o engançando el gancho (16) sobre el elemento de fijación escogido.

105 Así, los extremos de cada tira del dispositivo (10) forman un órgano de retención cuyas dimensiones son netamente mayores que los puntos de enganche de los dispositivos convencionales; además, este dispositivo (10) permite un doble enganche de cada uno de sus extremos.

110 Según la fig. 4, el dispositivo tipo sandow (10) presenta un bucle extremo (13). El manguito (15) que lleva el gancho (16) ha sido desplazado por deslizamiento sobre la tira (18) del dispositivo (10) y el gancho (16) se engancha en el bucle (13) de tal manera que el extremo de la tira forma un gran bucle (19). Es también posible enganchar elementos de grandes dimensiones, haciendo más eficaz el enganche del dispositivo que queda fijado de una parte por el bucle (13) y de otra parte por el gancho (16). Es posible, asimismo formar un bucle de diferente tipo; el bucle 115 (13) y el gancho (16) no se hallarían enganchados entre sí, sino de manera distinta, sobre los elementos de enganche distintos.

120 La cooperación del bucle (13) y del gancho (16) permite mejorar considerablemente la eficacia del enganche del dispositivo tipo sandow, asegurando una mayor longevidad a estos últimos y suprimiendo notablemente las fuerzas de fricción.

125 El esfuerzo de enganche (fig. 4) no es transmitido por el manguito (15) que es deslizante, sino únicamente por el gancho (16) y por el conjunto del órgano elástico o tiras (18) del dispositivo. Además, el gancho de engaste (anillo) y el manguito no se hallan sometidos más que a una parte del esfuerzo o de la tensión de fijación, ya que el órgano elástico envuelve el punto de enganche (poste, mástil, etc...) y frota directamente sobre el

mismo.

130

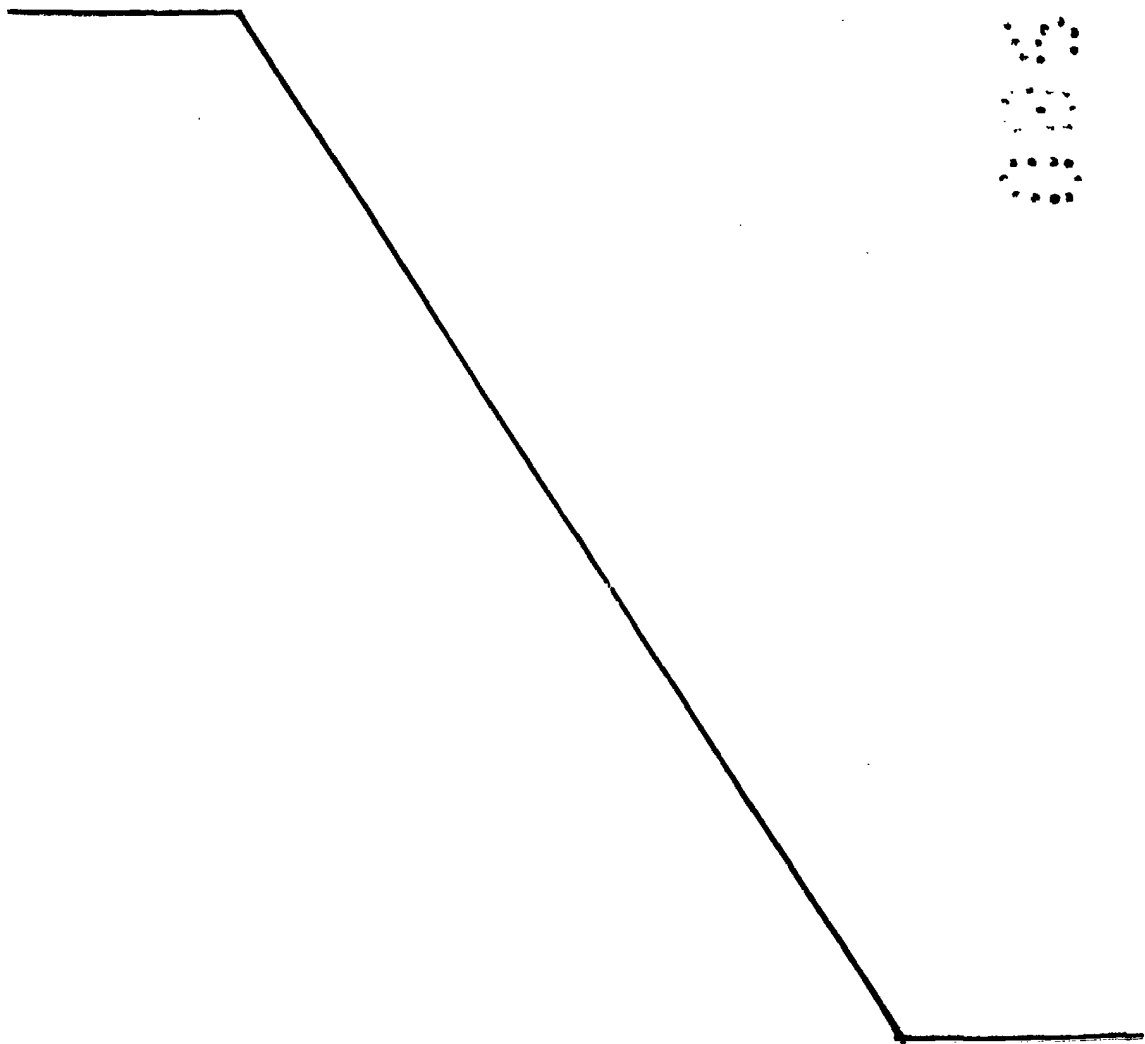
Como se reduce así la sollicitación del gancho, del man-  
guito y del enganche, se aumenta notablemente la seguridad del  
dispositivo tipo sandow; se evitan los accidentes por abertura  
o ruptura del gancho, el escape del enganche, y demás, bajo el  
efecto de esfuerzos desproporcionados.

135

La concepción del enganche de los dispositivos (10) re-  
presentados en las figs. 3 y 4 se puede aplicar a toda clase de  
dispositivos de tiras múltiples (en forma de pulpo, de ciempiés,  
etc.).

140

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en  
la presente invención cabrán cuantas variantes de realización co-  
mo sean posibles, sin que se altere la esencia general de lo des-  
crito.



NOTA: Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se considera propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

145

#### REIVINDICACIONES

150

1 - Dispositivo de gimnasia y enganche constituido por un órgano elástico en el que por lo menos uno de sus extremos se halla provisto de un gancho invertido, caracterizado porque por lo menos uno de los extremos del órgano elástico forma un bucle y el gancho correspondiente termina en un manguito abierto atravesado por el órgano elástico, siendo dicho bucle susceptible de apoyarse sobre el manguito.

155

2 - Dispositivo, según reivindicación 1<sup>a</sup> caracterizado porque el citado manguito es cónico, y por lo menos una parte del bucle mencionado es susceptible de introducirse en el manguito.

160

3 - Dispositivo, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque el extremo del órgano elástico que forma el bucle va fijado sobre la parte correspondiente del órgano elástico por medio de un anillo.

#### 4 - DISPOSITIVO DE GIMNASIA Y ENGANCHE.

Todo según se describe en la presente Memoria que consta de siete hojas foliadas y escritas por una cara con ciento sesenta y tres líneas y dibujos anexos.

MADRID 26 Febrero 1980  
p.a.



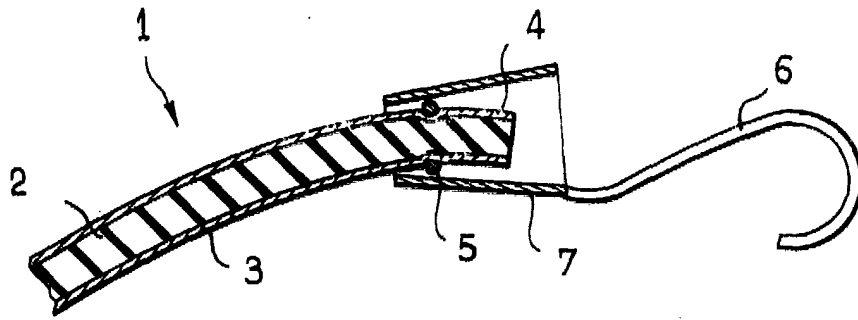


FIG. 1

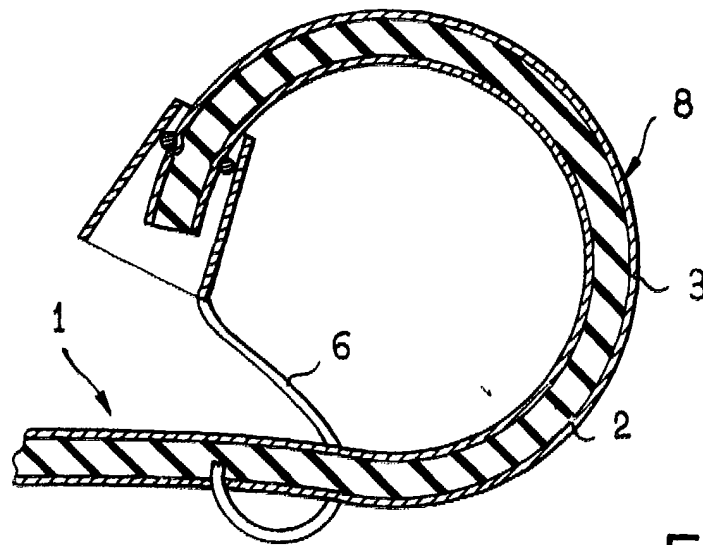


FIG. 2

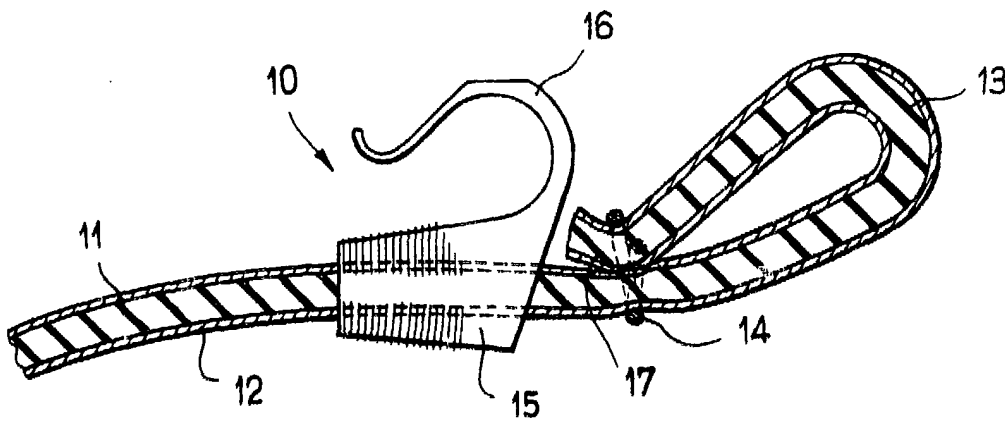
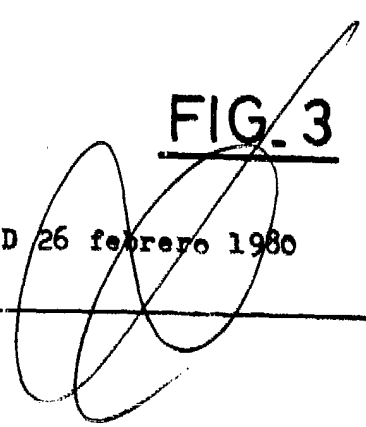


FIG. 3

Escala variable.

MADRID 26 febrero 1980



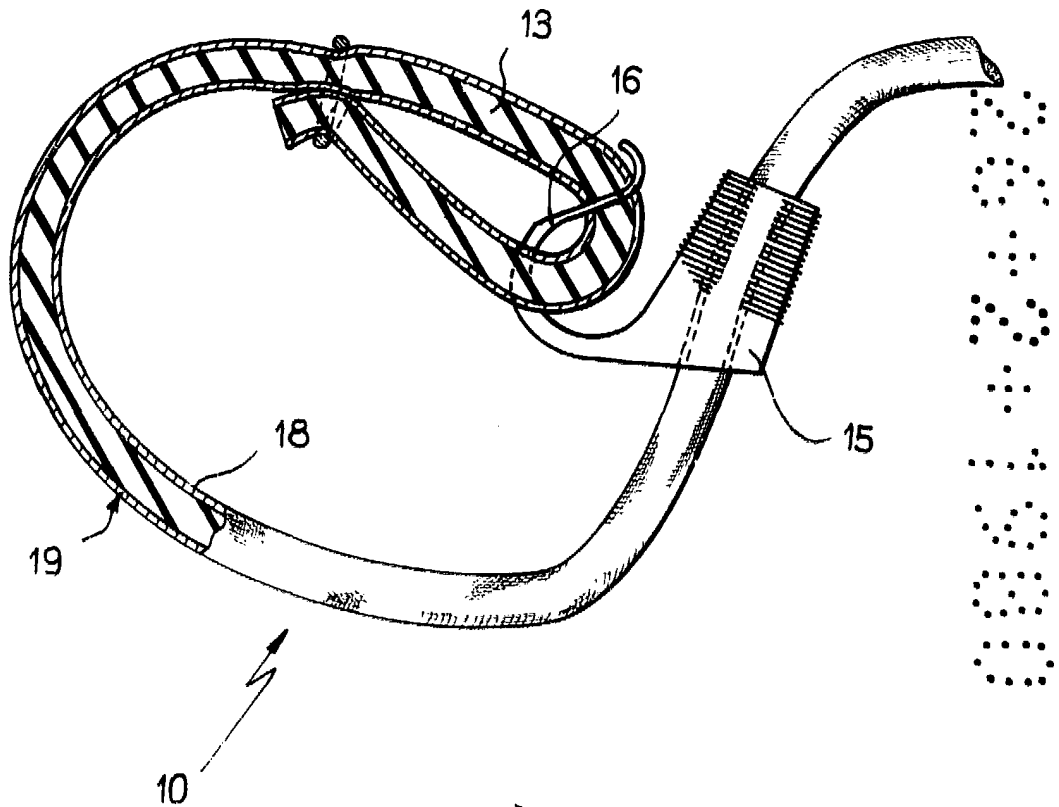


FIG. 4

MADRID 26 febrero 1980

Escala variable

